

Santiago, 8 de Septiembre de 2014
CP N° 03/14

Señor
Carlos Pavez Tolosa
Superintendente de Valores y Seguros
Santiago

Ref: HECHO ESENCIAL COLBÚN S.A.
Registro de Valores N° 295

De mi consideración:

Según lo dispuesto en el artículo 9° e inciso segundo del artículo 10° de la Ley 18.045 sobre Mercado de Valores y las instrucciones de la Norma de Carácter General N°30 de esa Superintendencia, encontrándome debidamente facultado, comunico a usted, en carácter de hecho esencial que, en sesión extraordinaria celebrada con fecha 5 de Septiembre de 2014, el Directorio de Colbún adoptó los siguientes acuerdos:

1. El Directorio acordó con el señor Ignacio Cruz Zabala su renuncia al cargo de Gerente General de la Compañía, que se hará efectiva el día 30 de Septiembre próximo.

El Directorio reconoció y agradeció la gestión de Ignacio Cruz como Gerente General, destacando entre sus logros la exitosa puesta en marcha de dos importantes proyectos de la compañía (la central termoeléctrica Santa María I de 350 MW y la central hidroeléctrica Angostura de 316 MW), la mejora en los resultados financieros, en los indicadores de seguridad y la profundización de la inserción de la empresa, sus centrales y proyectos en su entorno social y ambiental.

2. El Directorio acordó designar al señor Thomas Keller Lippold como nuevo Gerente General de Colbún S.A. a contar del día 1° de Octubre próximo.

Sin otro particular saluda atentamente a usted,



Bernardo Larraín Matte
Presidente del Directorio

c.c.: Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa de Valores
Bolsa Electrónica de Chile, Bolsa de Valores
Bolsa de Corredores, Bolsa de Valores
Comisión Clasificadora de Riesgos